



16 DAYS OF ACTIVISM AGAINST GENDER VIOLENCE  
16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO  
16 JOURS D'ACTIVISME CONTRE LA VIOLENCE DE GENRE  
25 NOV - 10 DEC <http://16dayscwg1.rutgers.edu>



## FECHAS CLAVES

### ¿Por qué estas fechas?

Los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género emplea los 16 días entre el Día Internacional contra la Violencia contra las Mujeres (el 25 de noviembre) y el Día Internacional para los Derechos Humanos (el 10 de diciembre) para reforzar el mensaje de que la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres es una preocupación de los derechos humanos y que el acto de perpetrar la violencia contra las mujeres es una violación de estos derechos. La Campaña de los 16 Días lleva el marco de los derechos humanos al corazón mismo del trabajo y lo utiliza para asegurar que tanto los actores estatales como los no estatales estén obligados a rendir cuentas por los actos de violencia contra las mujeres.

## La importancia del 25 de noviembre y el 10 de diciembre

### EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, 25 DE NOVIEMBRE

El 25 de noviembre fue declarado el Día Internacional para la Eliminación de Violencia contra las Mujeres en el 1er Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que fue celebrado en Bogotá, Colombia entre el 18 y el 21 de julio de 1981. Los “encuentros feministas” son congresos de feministas de América Latina en los cuales se reúnen cada 2 o 3 años en uno de los países de América Latina con el fin de intercambiar experiencias y reflexionar sobre la situación del movimiento de las mujeres. En el primer Encuentro, las mujeres sistemáticamente denunciaron todas las formas de violencia, desde la violencia de género a nivel doméstico y la violación y el acoso sexual hasta la violencia perpetrada por el Estado, incluyendo la tortura y los abusos sufridos por prisioneras políticas. La fecha fue escogida para conmemorar el asesinato violento de las hermanas Mirabal (Patria, Minerva and María Teresa) que fue llevado a cabo el 25 de noviembre de 1960 por la dictadura de Rafael Trujillo de la República Dominicana. En 1999, las Naciones Unidas reconoció el 25 de noviembre como el Día Internacional para la Eliminación de Violencia contra la Mujer.

### ¿Quiénes eran las hermanas Mirabal?

Patria, Minerva, María Teresa y Dedé Mirabal (conocidas como “las mariposas”) nacieron en Ojo de Agua, cerca a la ciudad de Salcedo, en la región de Cibao de la República Dominicana. Como activistas políticas, eran altamente visibles como símbolos de resistencia contra la dictadura de Trujillo. Ellas y sus esposos fueron encarcelados reiteradamente por sus actividades revolucionarias en pro de la democracia y la justicia. El 25 de noviembre de 1960, Minerva, Patria y María Teresa, juntas con Rufino de la Cruz, el chofer del carro en que estaban viajando, fueron asesinadas a manos de la policía secreta del dictador Trujillo. Rufino les estaba llevando a la ciudad de Puerto Plata para visitar a sus esposos encarcelados. Sus cadáveres destrozados y estrangulados aparecieron en el fondo de un precipicio. La noticia de los brutales asesinatos fue motivo de un escándalo nacional, y ayudó a impulsar el movimiento en contra de la dictadura. Trujillo fue asesinado el 30 de mayo de 1961, y su régimen cayó un poco después.

Históricamente, para el movimiento popular y feminista, las hermanas Mirabal han simbolizado la lucha y la resistencia. En los años después de su muerte, han sido conmemoradas en poemas, canciones y libros. Se ha realizado una exposición de sus posesiones personales en el Museo Nacional de Historia y Geografía de la República Dominicana. Ha salido una estampilla conmemorativa y una fundación privada está recaudando fondos para renovar un museo dedicado a su familia en su pueblo natal. El 8 de marzo de 1997, el Día Internacional de las Mujeres, fue descubierto un mural de las imágenes de las hermanas pintada en el obelisco en Santo Domingo que Trujillo se había instalado en su propio honor. La pintura lleva por título “Un Canto a la Libertad.”

Para mayor información, véase el libro de Julia Álvarez “En el tiempo de las mariposas” (1994), que da un acontecimiento en forma novelesca de las vidas de las hermanas Mirabal. También véase el libro “Trujillo: The Death of the Dictator;” y “The Mirabal Sisters,” en *Connexions, an International Women’s Quarterly*, No. 39, 1992.

## **DÍA INTERNACIONAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS, 10 DE DICIEMBRE**

El 10 de diciembre, pueblos y Estados alrededor del mundo celebran la adopción en 1948 de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (DUDH). Esta fecha marca un hito en la historia moderna, en la cual las naciones del mundo se unieron con el fin de enterrar, de una vez por todas, el espectro del genocidio que se levantó por la segunda Guerra Mundial. La DUDH fue uno de los primeros y mayores logros de las Naciones Unidas. Estableció la filosofía subyacente para muchos de los instrumentos legales vinculantes a nivel internacional que fueron formulados después. En la Resolución 217A(III) de la Asamblea General fue proclamado que la *Declaración Universal de Derechos Humanos* incorporó un “ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades...”

Las organizaciones y personas utilizan el Día de los Derechos Humanos como una oportunidad para celebrar el hecho de que ese documento histórico fue firmado y para promover los principios incorporados en ella. Según la ex-Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Mary Robinson, el Día de los Derechos Humanos es “una oportunidad para demostrar que los principios de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* no fueron teóricos o abstractos.”

Para conseguir una copia de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, por favor véase el sitio web de la ONU en el <http://www.ohchr.org/>

## **Fechas Claves del activismo feminista**

### **DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, 29 DE NOVIEMBRE**

Defendiendo a la Mujer que Defiende los Derechos es una campaña internacional que fue lanzada el 2004 para la protección de las mujeres defensoras de derechos humanos, que son activistas trabajando para la realización de todos los derechos humanos para todas las personas. La campaña afirma que las mujeres que luchan por los derechos humanos y todas las activistas que defienden los derechos de las mujeres enfrentan violaciones específicas como resultado de su trabajo o su género. El 29 de noviembre es un día de reconocimiento a las mujeres defensoras de derechos humanos y es un día para reconocer el activismo, el trabajo y los actos valientes de resistencia. El enfoque de la campaña es la defensa de los derechos y el impacto de los abusos por parte de actores Estatales y no Estatales (incluyendo miembros de la familia y la comunidad), el aumento en el militarismo y los fundamentalismos, y las muchas maneras en que las defensoras llegan a ser blancos debido a su sexualidad, incluyendo la percepción de que sean lesbianas u homosexuales.

Para mayor información, véase el sitio web de la campaña en el <http://www.defendingwomen-defendingrights.org> en la cual hay información sobre videos, alertas de acción, informes, y otros materiales que se puede utilizar para celebrar el Día de las Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos en su comunidad.

### **LA MASACRE DE MONTREAL, 6 DE DICIEMBRE**

El 6 de diciembre de 1989, Marc Lepine, un hombre de 25 años, entró a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Montreal con un rifle semi-automático. Empezó a disparar, matando a catorce mujeres e hiriendo a trece personas: nueve mujeres y cuatro hombres. Lepine creía que las mujeres aceptadas como estudiantes de la Facultad de Ingeniería fueron la causa de que él no fuera aceptado. Antes de matarse, dejó una carta explicativa en la cual se declaró en contra de las feministas, además de una lista de diecinueve mujeres notables que el odiaba especialmente.

Los nombres de las catorce mujeres asesinadas son: Anne-Marie Edward, Anne-Marie Lemay, Annie St. Arneault, Annie Turcotte, Barbara Daigneault, Barbara Maria Klueznick, Genevieve Bergeron, Helen Colgan, Maud Haviernick, Maryse Laganier, Maryse Leclair, Michele Richard, Natalie Croteau y Sonia Pelletier.

Las mujeres asesinadas se han convertido en un símbolo: son representantes trágicas de la injusticia contra las mujeres. Los grupos de mujeres a lo largo del país organizaron vigilias, marchas y actos conmemorativos. Hubo un aumento en el apoyo para los programas educativos y los recursos para reducir la violencia contra las mujeres. El gobierno federal y los de las provincias se comprometieron a poner fin a la violencia contra las mujeres. En 1991, el gobierno canadiense proclamó el 6 de diciembre como el Día Nacional de Memoria y Acción contra la Violencia contra las Mujeres. En 1993, una organización llamada Coalición 6 de Diciembre estableció un fondo rotativo para mujeres que están saliendo de situaciones de violencia para que puedan ir con sus hijas e hijos a un lugar más seguro. También en 1993, una campaña llamada “Cero Tolerancia” fue lanzada con el fin de brindar a los hombres la oportunidad de mostrar solidaridad con las mujeres contra la violencia en contra de ellas. Como resultado directo de la masacre, algunas de las madres de las víctimas formaron grupos que trabajan para leyes más restrictivas con respecto a las armas de fuego y para promover la concientización sobre la continua violencia contra las mujeres.

Para mayor información, véase “*The Montreal Massacre*”, edita por Louise Malette & Marie Chalouh, Gynergy Books/Ragweed Pr; ISBN: 0921881142 o visite el sitio web de Men for Change en el <http://www.chebucto.ns.ca/CommunitySupport/Men4Change/>.

## Días Internacionales designados por la Asamblea General de la ONU que se relacionan con la Campaña de los 16 Días

A raíz de las resoluciones aceptadas por la Asamblea General, las Naciones Unidas designa días para reconocer eventos o temas significativos. Se puede encontrar una lista completa de esas fechas al visitar <http://www.un.org/spanish/events/calendario/>. Para mayor información, abajo se encuentra una lista de las fechas designadas por la ONU que están relacionadas con los 16 días de la campaña. No hemos incluido el 25 de noviembre y el 10 de diciembre porque han sido explicadas detalladamente en este documento. Todas las descripciones de las fechas fueron tomadas directamente del sitio web de la ONU. Se puede visitar los enlaces que acompañan el texto para saber más de cada fecha. Si hay actividades de la Campaña de los 16 Días que parecen compatibles con esas fechas, se puede considerar la posibilidad de incorporarlas en su trabajo para hacer destacar las intersecciones.

### **DÍA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO, 29 DE NOVIEMBRE**

En 1977, la Asamblea General hizo un llamado para la conmemoración anual del 29 de noviembre como el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino (la Resolución 32/40 B). En esa fecha en 1947, la Asamblea adoptó la resolución sobre la división de Palestina.

Para mayor información, por favor véase el sitio web de la ONU: <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/palestinian/index.html>

### **DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA, 1 DE DICIEMBRE**

El Día Mundial de Lucha contra el SIDA está conmemorado cada año el 1 de diciembre. La fecha marca los inicios de una campaña diseñada para atraer el apoyo del público y para alentar la elaboración de programas para la prevención de la difusión de la infección por la VIH y para proveer información y concientización sobre los problemas en torno al VIH/SIDA. La fecha fue celebrada por primera vez en 1998, luego de una cumbre internacional de los ministros de salud en la cual se hizo un llamado para la tolerancia social y un mayor intercambio de información sobre el VIH/SIDA. El Día Mundial de Lucha contra el SIDA sirve para fortalecer los esfuerzos a nivel mundial para enfrentar el reto del pandémico del SIDA.

Para mayor información sobre el Día Mundial de Lucha contra el SIDA, comuníquese con el Secretariado del ONUSIDA, 20 avenue Appia, 1211 Geneva 27, Switzerland, ph: +41 (22)791 3666, fax: +41 (22)791 4187, e-mail: [unaids@unaids.org](mailto:unaids@unaids.org), website: <http://www.unaids.org>.

**La CWGL ha difundido un informe, “Strengthening Resistance: Confronting Violence Against Women and HIV/AIDS,” que tiene como enfoque los puntos de intersección en la crisis social, de derechos humanos y de salud pública manifestado en la violencia contra las mujeres y el VIH/SIDA. Para mayor información, por favor visite: <http://www.cwgl.rutgers.edu/globalcenter/publications/strengthening.htm>.**

### **DÍA INTERNACIONAL PARA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD, 2 DE DICIEMBRE**

El Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud, el 2 de diciembre, conmemora la fecha en que la Asamblea General adoptó el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena (resolución 317 (IV) del 2 de diciembre de 1949). Mediante la resolución 57/195 del 18 de diciembre de 2002, la Asamblea proclamaba el 2004 como el Año Internacional de conmemoración de la lucha contra la esclavitud y de su abolición.

Para mayor información, por favor visite el sitio web de la ONU: <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/slavery/index.html>

### **EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS, 3 DE DICIEMBRE**

La conmemoración anual del Día Internacional de las Personas Discapacitadas, el 3 de diciembre, tiene como objetivo la promoción de un mayor entendimiento de la discapacidad y la movilización de apoyo para la dignidad, los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad. También busca aumentar la conciencia sobre los beneficios de la integración de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural. El tema del día está basado en la meta de que las personas con discapacidad deben gozar plenamente y con igualdad de los derechos humanos y la participación en la sociedad, conforme con las metas establecidas en el Plan de Acción Mundial para las Personas Minusválidas, adoptado por la Asamblea General en 1982.

Para mayor información sobre el Día Internacional de las Personas Discapacitadas, por favor visite el sitio web de la UN: <http://www.un.org/disabilities/>

## **DÍA INTERNACIONAL DE LOS VOLUNTARIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, 5 DE DICIEMBRE**

El Día Internacional de los Voluntarios (DIV) presenta una oportunidad para que las organizaciones que involucran a voluntarios y las personas que hacen el trabajo voluntario puedan colaborar en proyectos y campañas que promuevan sus aportes al desarrollo económico y social a nivel local, nacional e internacional. Al fusionar el apoyo de la ONU con un mandato desde la base, el DIV provee una oportunidad para el trabajo compartido entre agencias gubernamentales, organizaciones sin ánimo de lucro, grupos comunitarios, el sector privado y organizaciones integradas por voluntarios para alcanzar metas comunes. El DIV fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la resolución 40/212 el 17 de diciembre de 1985. Desde ese entonces, los gobiernos, el sistema de la ONU y las organizaciones de la sociedad civil han sido exitosos en unirse con voluntarios alrededor del mundo para celebrar el 5 de diciembre.

Para mayor información, por favor véase el sitio web de los Voluntarios de la ONU <http://www.unv.org/> o <http://www.un.org/es/events/volunteerdays/>

## **DÍA INTERNACIONAL DE LA AVIACIÓN CIVIL, 7 DE DICIEMBRE**

El propósito de la celebración global es de generar y fortalecer la conciencia mundial sobre la importancia de la aviación civil para el desarrollo social y económico de los Estados, y del papel de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en la promoción de la seguridad, la eficiencia y la regularidad del transporte aéreo internacional.

Para mayor información, visite el sitio [http://www.icao.int/icao/en/aviation\\_day.htm](http://www.icao.int/icao/en/aviation_day.htm)

## **DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN, 9 DE DICIEMBRE**

Mediante la resolución 58/4 del 31 de octubre de 2003, la Asamblea General designó el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción. La decisión fue tomada con el fin de aumentar la conciencia sobre la corrupción y el papel de la [Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción](#) en combatir e impedir la corrupción.

Para mayor información, por favor véase el sitio web de la ONU:

[http://www.un.org/depts/dhl/spanish/events/anti\\_corruption/index.html](http://www.un.org/depts/dhl/spanish/events/anti_corruption/index.html)